



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1. Cantidad de viviendas que se proyectó construir en territorio provincial como parte de los denominados "Plan Federal de Viviendas" I y II, detallando distribución por distrito.
2. Estado de ejecución de las obras, detallando cantidad de viviendas entregadas y por entregar, con proyección de los plazos de adjudicación a sus destinatarios.
3. Montos presupuestados para la concreción de los proyectos urbanísticos contemplados en los citados planes federales, especificando fuentes de financiamiento para cada caso.
4. Detallar servicios con que cuentan y/o contarán los barrios construidos o por construir en el marco de los denominados "Plan Federal de Viviendas" I y II.
5. Si en cada complejo habitacional fueron realizados los estudios de subsuelo requeridos. Si tiene conocimiento de viviendas construidas en el marco de los planes ya citados que han sufrido, o sufre, problemas de hundimiento de cimientos.
6. Superficie edificada y costo estimado para construcción de una vivienda tipo en los términos del Plan Federal de Vivienda.
7. Toda otra información de utilidad que se vincule a este tema.

Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En 2004, el Gobierno Nacional hizo el lanzamiento del Plan Federal de Viviendas, por el cual se deberían construir 120.000 viviendas en un lapso de tres años, con una inversión estimada en 3.900 millones de pesos.

Posteriormente, en 2007, un nuevo Plan Federal, el II, fue anunciado por la Presidente Cristina Fernández de Kirchner.

En la actualidad, existen hechos que hacen dudar de las afirmaciones emanadas desde el Estado.

Del Plan Federal I aún quedan más de 13.000 viviendas sin terminar. Las casas han sido entregadas sin los servicios esenciales instalados. Hay barrios enteros que se construyeron sin verificar la existencia de una red de agua corriente que alimentara el barrio en construcción, o sin comprobar si existía el necesario tendido de líneas eléctricas o redes de gas natural.

Si a eso sumamos barrios donde las casas se hunden por estar asentadas sobre subsuelos blandos, la ecuación es bastante mala.

En muchos casos, los nuevos vecinos han debido recurrir a las autoridades municipales en busca de ayuda y solución a los problemas, con los inconvenientes que ello representa para arcas exhaustas y presupuestos demasiado exigidos.

En otros casos, la falta de servicios esenciales, la baja calidad de vida y la carencia de fuentes de trabajo cercanas, han hecho que los destinatarios de las viviendas optaran por vender las casas e irse, o directamente eligieran permanecer en asentamientos precarios más cercanos a los centros urbanos, donde encuentran más alternativas de subsistencia en el marco de una economía absolutamente informal.

Con el objeto de transparentar la acción de gobierno, es que se solicita la aprobación del presente proyecto.

Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires